

SINTRAELECOL

Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975 NIT: 890.205.438-2



ATENTADO CONTRA LA VIDA DE NUESTRO COMPAÑERO OSCAR ARTURO OROZCO GONZÁLEZ PRESIDENTE SINTRAELECOL SECCIONAL CALDAS.

El Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia SINTRAELECOL, condena y rechaza el infame y vil atentado de que fue víctima el compañero OSCAR ARTURO OROZCO GONZÁLEZ, dirigente de SINTRAELECOL y la CUT en el departamento de Caldas, el pasado 4 de agosto en Palestina – caldas.

El atentado afortunadamente no cobró víctimas, saliendo ileso nuestro compañero y su esquema de seguridad, es claro que el mismo es producto de una guerra sucia, donde se pretende callar a un dirigente sindical y social comprometido con las causas de los menos favorecidos.

El compañero OSCAR ARTURO, es trabajador del grupo empresarial EPM en Colombia, donde se vive un conflicto laboral agresivo por parte de la multinacional y su labor es alternada con la representación que ostenta como presidente seccional de la CUT Caldas, sus acciones se enmarcan siempre en la defensa de los derechos de los usuarios de las empresas de servicios públicos y la defensa del patrimonio público.

Exigimos a las autoridades una investigación ágil y efectiva que entre a determinar no solo los autores materiales sino más importantes los intelectuales, de igual manera solicitamos el cambio de su esquema a un esquema duro (carro blindado), pues es claro que no podemos esperar al resultado de las investigaciones.

Alertar de igual manera al movimiento sindical nacional y mundial sobre estos lamentables hechos y solicitarles se pronuncien ante el Gobierno Nacional y sienten su voz de protesta por lo acontecido.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PABLO EMILIO SANTOS NIETO

Presidente

DIEGO SÁNCHEZ RAMÍREZ

Secretario General